

Se suscribe á este periódico, que sale los Lunes, Miércoles y Viernes, en la Imprenta y Librería de *Vicente Vallecillo*, calle de la Cárcaba, núm. 2, al precio de 8 rs. al mes para los de esta ciudad, llevado á sus casas, y 10 para fuera, franco de porte.



Las reclamaciones, comunicados y anuncios que se hagan, se remitirán á la espresada Imprenta y Librería de *V. Vallecillo*, francos de porte, pues de lo contrario no se recibirán.

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE ZAMORA.

VIERNES 25 DE MAYO DE 1849.

### ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO.

Núm. 348.

#### 4.ª Direccion.—Presupuesto provincial.

La Excm. Diputacion de esta provincia ha tenido á bien aprobar el repartimiento hecho en conformidad con lo prevenido en Real órden de 21 de Diciembre de 1816 para pago de los sueldos de los seis guardas mayores de montes y plantíos que vigilan igual número de comarcas en que se han dividido los de esta provincia, el cual se inserta á continuación para que los Ayuntamientos tengan noticia de sus cupos, y procedan á verificar el pago de la mitad de ellos en la Depositaria provincial antes del 15 del próximo mes de Junio, y la otra mitad antes del 15 de Octubre, bien entendido que los que quieran pagarlos por completo, bien por la pequeñez de ellos, bien por evitarse doble trabajo, y viajes para los pagos podrán hacerlo causando con ello un beneficio á los fondos.

Escuso encargar á los Ayuntamientos la necesidad de que para dicha fecha hagan el pago de la mitad de sus cuotas pues no se les oculta que transcurrido ya un tercio del año ha tenido que cubrirse el pago de dichos funcionarios de otros fondos que reclaman un pronto reintegro.

Las bases sobre las que se ha hecho el indicado reparto son la estension superficial de los montes y plantíos y el número de árboles que estos contienen, combinadas; y con el fin de evitar reclamaciones fundadas sobre lesion en las cuotas se ha tenido presente el mayor número de datos posible.

No obstante si algun Ayuntamiento se creyere perjudicado podrá manifestar al momento las desproporciones que note, para que sean corregidas en el año próximo, si las demandas fuesen justas, pues tanto S. E. como yo tenemos un gran interés en que toda clase de repartos se hagan bajo la mas

exacta proporcion y mayor justicia posible, para lo cual no omitimos poner en práctica medio alguno. Zamora 22 de Mayo de 1849.—*El Marqués de Sta. Cruz de Aguirre.*

REPARTO de 24,429 rs. 27 mrs. que se gira para el año de 1849 entre los pueblos respectivos á cada partido ó comarca de Montes de la provincia para satisfacer los sueldos de seis guardas mayores de á caballo al respecto de 4,000 rs; añádense 429 rs. 27 mrs. por déficit del reparto anterior que resultó así por bajas decretadas á beneficio de algunos pueblos perjudicados, y á cuyos partidos se recarga en la debida proporcion todo en razon de la importancia y valimiento local de los Montes y plantíos.

#### Partido de Alcañices.

Pueblos.	Rs. vn.
Abejera.	20
Alcañices.	120
Alcorcillo.	44
Arcillera.	20
Bercianos.	30
Bermillo de Alba.	20
Boya.	25
Brandilanes.	26
Cabañas de Aliste	50
Campo-grande.	26
Carbajales.	46
Carbajosa.	45
Castro de Alcañices.	20
Ceadea.	90
Cerezal.	36
Domez.	20
Escober.	32
Faramontanos de Távara	100
Ferreras de abajo.	100
Ferreras de arriba.	60
Ferreruela.	25
Figueruela de abajo.	36

Figueruela de arriba.	20
Flechas.	25
Flores.	5
Fonfria.	90
Fornillos de Aliste.	78
Fradellos.	20
Friera de Valverde.	80
Gallegos del Campo.	60
Gallegos del Rio.	30
Grisuela.	40
Latedo.	20
Latorre.	40
Litos.	30
Losilla.	20
Lober.	20
Losacino.	26
Losacio.	28
Manzanal del Barco.	36
Marquiz.	20
Matellanes.	36
Maide.	30
Mellanes.	56
Moldones.	20
Morales de Valverde.	36
Moreruela de Tábara.	26
Moveros.	28
Muga de Alba.	24
Navianos de Alba.	24
Navianos de Valverde.	56
Nuez.	24
Olmillos de Castro.	34
Palazuelo de las Cuevas.	20
Perilla de Castro.	26
Pino.	36
Pobladura de Aliste.	34
Poyo.	20
Pozuelo de Tábara.	35
Pública de S. Pedro de la Nave.	20
Puerca.	20
Rabanales.	130
Rábano de Aliste.	25
Rivas.	20
Ricobayo.	20
Riofrio.	58
Riomanzanas.	25
Samir de los Caños.	30
S. Blas.	20
S. Cristobal de Aliste.	20
S. Juan del Rebollar.	116
S. Mamed.	20
S. Martin del Pedroso.	20
S. Martin de Tábara.	20
S. Pedro de las Cuevas.	20
S. Pedro de las Herreras.	20
S. Pedro de Zamudia.	40
Sta. Eufemia.	20
Sta. Eulalia de Tábara.	24
Sta. Maria de Valverde.	48
Santanas.	20
S. Vicente de la Cabeza.	42
S. Vicente del Barco.	38
S. Vitero.	70
Sarracin.	20
Sejas de Aliste.	69
Sesnandez.	46
Tábara.	80
Tola.	90
Tolilla.	20
Trabazos.	20
Ufones.	20
Valer.	30

Vega de Nuez.	20
Vegalatrabe.	36
Vide.	24
Videmala.	27
Villafior.	20
Villalcampo.	100
Villanueva de las Peras.	40
Villanueva de los Corchos.	20
Villanueva de Valrojo.	20
Villarino de Cebal.	20
Villarino la Sierra.	20
Villarino Manzanas.	20
Villaveza de Valverde.	100
Viñas.	20
Vivinera.	20

Total..... 4052 10

Partido de Benavente.

Abrabeses.	100
Aguilar de Tera.	84
Alcubilla.	20
Arcos de la Polvorosa.	20
Aycó.	74
Barcial del Barco.	33
Benavente.	25
Bercianos de Valverde.	24
Bercianos de Vidriales.	20
Bretó.	90
Bretocino.	20
Brime y Sog.	46
Brime de Urz.	20
Burganes.	20
Cabañas.	30
Calzada de Tera.	66
Calzadilla.	26
Camarzana.	59
Carracedo.	26
Castrogonzalo.	20
Castropepe.	20
Castroverde de Compos.	128
Cerecinos de Campos.	20
Colinas de Trasmonte.	24
Congosta.	20
Cunquilla de Vidriales.	20
Coomonte.	26
Cotanes.	20
Cubo de Benavente.	63
Fresno de la Polvorosa.	20
Fuente Encalada.	70
Fuentes de Ropel.	20
Granja de Moreruela.	33
Granucillo.	40
Grijalba de Vidriales.	48
Junquera.	23
Lamilla.	40
Manganeses de la Lampreana.	20
Manganeses de la Polvorosa.	57
Matilla de Arzon.	20
Maire de Castroponce.	36
Melgar de Tera.	44
Micereces.	58
Milles de la Polvordsa.	20
Morales de Rey.	89
Moratones.	21
Mozar.	33
Olmillos de Valverde.	20
Olleros de Tera.	74
Otero de Bodas.	20
Paladinos.	20

Pobladura del Valle.	20
Pozuelo de Vidriales.	32
Prado.	20
Pública de Valverde.	35
Pumarejo.	43
Quintanilla de Urz.	26
Qurruelas.	36
Redelga.	32
Riego del Camino.	78
Rosinos.	20
S. Agustin.	20
S. Cristobal de Entreviñas.	20
S. Esteban del Molar.	20
S. Juan el Nuevo.	80
S. Miguel de Esla.	20
S. Miguel del Valle.	20
S. Pedro de Ceque.	141
S. Pedro de Uña.	22
S. Roman del Valle.	24
Sta. Colomba de las Carabias.	20
Sta. Colomba de las Monjas.	24
Sta. Cristina de la Polvorosa.	26
Sta. Croya.	42
Sta. Marta de Tera.	36
Santibañez de Tera.	75
Santibañez de Vidriales.	62
Santovenia.	67
Sitrama.	66
Tapioles.	20
Tardemezár.	50
Torre (la).	20
Uña.	80
Valdescorriel.	20
Val de Sta. Maria.	90
Vecilla de la Polvorosa.	20
Vecilla Tras-monte.	24
Vega de Tera.	48
Vega de Villalobos.	20
Verdenosa.	52
Vidayanes.	20
Villabrázaro.	28
Villafáfila.	20
Villaferrueña.	28
Villageriz.	28
Villamayor de Campos.	26
Villalobos.	20
Villalpando.	125
Villanazar.	22
Villanueva de Azoague.	20
Villanueva de Campos.	20
Villaobispo.	26
Villárdiga.	20
Villaveza del Agua.	36
<b>Total.....</b>	<b>4000.</b>

**Partido de Bermillo de Sayago.**

Abelón.	30
Alfaraz.	120
Almeida.	280
Arcillo.	70
Argañin.	26
Argusino.	60
Badilla.	42
Bermillo de Sayago.	70
Cabañas.	40
Carbellino.	116
Cernecina.	42
Cibanat.	36
Cozcurrita.	28

Escuadro.	46
Fadon.	24
Fariza.	66
Fermoselle.	20
Figuera.	88
Fornillos de Fermoselle.	48
Fresnadillo.	88
Fresno.	70
Gamones.	78
Gáname.	116
Laelmo.	180
Malillos.	76
Mámoles.	68
Mogátar y Maniles.	140
Monumenta.	46
Moral.	45
Moraleja de Matababras.	108
Moralina.	66
Muga de Sayago.	120
Palazuelo.	66
Pasariegos.	46
Peñausende.	232
Pereruela.	75
Pinilla de Fermoselle.	46
Piñuel.	67
Roelos.	30
Salce.	46
S. Roman de los Infantes.	25
Sobradillo.	46
Sogo.	122
Tamame.	128
Torregrados.	120
Torregamones.	80
Tudera.	76
Villa de Pera.	170
Villamor de Cadozos.	78
Villamor de la Ladre.	86
Villar del Buey.	46
Villardiegua de la Rivera.	122
Viñuela.	132
Zafara.	68
<b>Total.....</b>	<b>4251 17</b>

**Comarca de Toro y Fuentesauco.**

Argujillo.	25
Bóveda.	30
Cañizal.	42
Castrillo.	35
Cubo.	48
Cuelgamures.	22
Fuente el Carnero.	200
Fuentesauco.	30
Fuente la Peña.	44
Fuentes-preadas.	53
Maderal.	250
Mayalde.	200
Olmo.	88
Peleas de arriba.	100
Piñero.	65
Sta. Clara de Avedillo.	28
S. Miguel de la Rivera.	35
Vadillo.	40
Villabuena.	20
Villaescusa.	40
Villamor de los Escuderos.	210
<b>Total.....</b>	<b>2000</b>

**Sigue Toro.**

Aspariegos.	20
Belver.	107
Benialbo.	140
Fresno.	20
Gallegos del Pan.	20
Jambriña	75
Jema.	152
Morales.	35
Pelea Gonzalo.	45
Pinilla.	30
Pobladura de Valderaduey.	22
Pozo antiguo.	34
Sanzoles.	22
Tagarabuena.	68
Toro.	1000
Valdefinjas.	70
Villalazan,	55
Villalube.	25
Villardondiego.	30
Villavendimio.	30
<b>Total,....</b>	<b>2000</b>

**Partido de la Puebla de Sanabria.**

Aciberos.	60
Anta de Rioconejos.	65
Anta de Tera.	38
Asturianos.	59
Avedillo de Sanabria.	52
Barjacoba.	38
Barrio de Lomba.	20
Barrio de Rabano.	36
Calator.	36
Carbajales de la Encomienda.	36
Castellanos.	20
Castrellos.	36
Castro de Sanabria.	27
Castromil.	38
Cernadilla.	38
Cerezal.	20
Cerdillo.	20
Cervantes.	26
Chanos.	36
Cional.	20
Cobrerros.	36
Codesal.	38
Coso.	26
Donadillo.	26
Donado.	54
Doney.	20
Dornillas.	48
Entrepeñas.	49
Hermisende.	46
Españaedo.	20
Paramontanos de la Sierra.	48
Ferreros.	26
Foloso de la Carballeda.	38
Fresno de la Carballeda.	44
Galende.	49
Garrapatas.	38
Gamedo.	26
Hedradas.	36

(4)

Hedroso.	36
Ilanes y Rabanillo.	20
Justel y Quintanilla.	26
Lagarejos de la Carballeda.	32
Lanseros.	45
Letrillas.	40
Limianos.	33
Lobeznos.	36
Lubian.	36
Manzanal de abajo.	34
Manzanal de arriba.	34
Mombuey.	20
Molezuelas.	30
Muelas de los Caballeros.	90
Murias.	36
Otero de Centenos.	35
Otero de Sanabria.	30
Padornelo.	41
Palacios de Sanabria.	60
Paramio.	26
Pedralba.	33
Pedrazales.	34
Péque.	40
Pias.	40
Porto.	54
Quintana.	30
Rábano de Sanabria.	28
Remesal.	28
Requejo.	34
Riego de Lomba.	34
Rioconejos.	40
Rionegrilo.	30
Rionegro del Puente.	36
Rionor.	48
Riba de Lago.	48
Robleda.	20
Robledo.	20
Rozas.	20
Sagallos.	48
S. Ciprian.	39
Sandin.	44
S. Juan de la Cuesta.	30
S. Justo.	44
S. Martin de Castañeda.	40
S. Martin de Terroso.	28
S. Miguel de Lomba.	20
S. Pil.	20
S. Roman de la Puebla.	26
S. Salvador de Palazuelo.	29
Sta. Colomba de Sanabria.	46
Sta. Cruz de Abranes.	44
Sejas de Sanabria.	20
Sotillo.	46
Tejera.	44
Terroso.	26
Trefacio.	29
Truífé.	28
Ungilde.	40
Utrera.	49
Valdomerilla.	44
Valdespino.	20
Valparaiso.	38
Valleluengo.	36
Vega del Castillo Viejo.	46
Villanueva de la Sierra.	45
Villardecierros.	74
Villrredarfon.	60
Villarejo de la Sierra.	38

Villar de los Pisones.	40
Villarino de Sanabria.	40
Vime.	26
Villalverde.	50
<b>Total.....</b>	<b>4048</b>

**Partido de Zamora.**

Algodre.	45
Almaraz.	28
Almendra.	95
Andavías.	115
Arcenillas.	20
Arquillos.	38
Bamba.	20
Benegiles.	20
Campillo y S. Pedro de la Nave.	45
Carrascal.	40
Casaseca de Campan.	128
Casaseca de las Chanás.	36
Cazurra.	20
Cerecinos del Carrizal.	48
Coreses.	20
Corrales.	350
Cubillos.	29
Enillas (las).	34
Entrala.	35
Hiniesta.	38
Madridanos.	30
Mollacillos.	28
Moufarracinos.	28
Montamarta.	370
Moraleja del Vino.	20
Morales del Vino.	38
Moreruela de los fanz nes.	30
Muelas del Pan.	148
Pajares.	26
Palacios.	30
Peleas de abajo.	100
Perdigon.	20
Piedrahita de Castro.	20
Pontejos.	30
Roales.	25
S. Cebrian de Castro y su mancomunidad.	270
S. Marcial.	30
Tardobispo.	30
Tuda (la).	120
Torres.	20
Valcabado.	29
Valdeperdices.	30
Villanueva de Campan.	150
Villaralbo.	44
Villaseco.	124
Zamora.	1084
<b>Total.....</b>	<b>4078</b>

**RESUMEN GENERAL.**

Alcañices.	4052	10
Benavente.	4000	
Bermillo de Sayago.	4251	17
Fuentesauco y Toro.	4000	
Puebla de Sanabria.	4078	
Zamora.	4078	

24429 27